



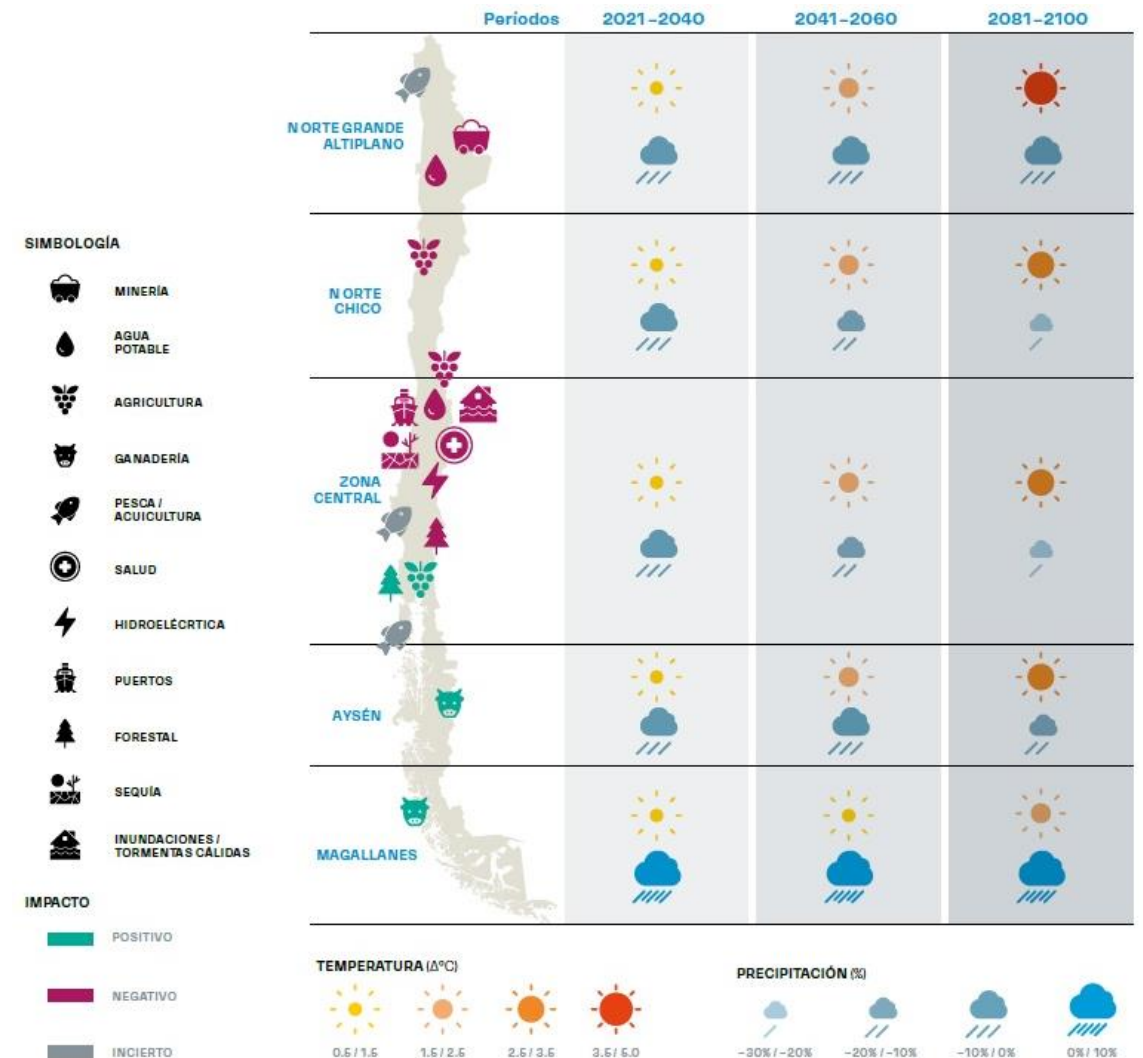
Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Reportabilidad bajo la NCG 461

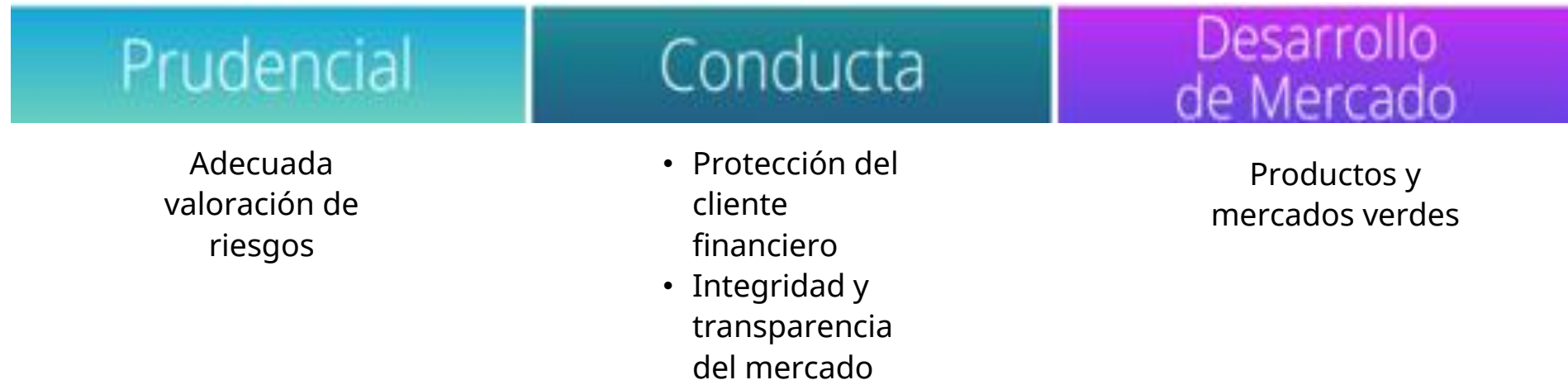
Nancy Silva
Directora General de Estudios - CMF
Noviembre 2024

La economía chilena es muy sensible a los riesgos de sostenibilidad, en especial, los relacionados con el clima

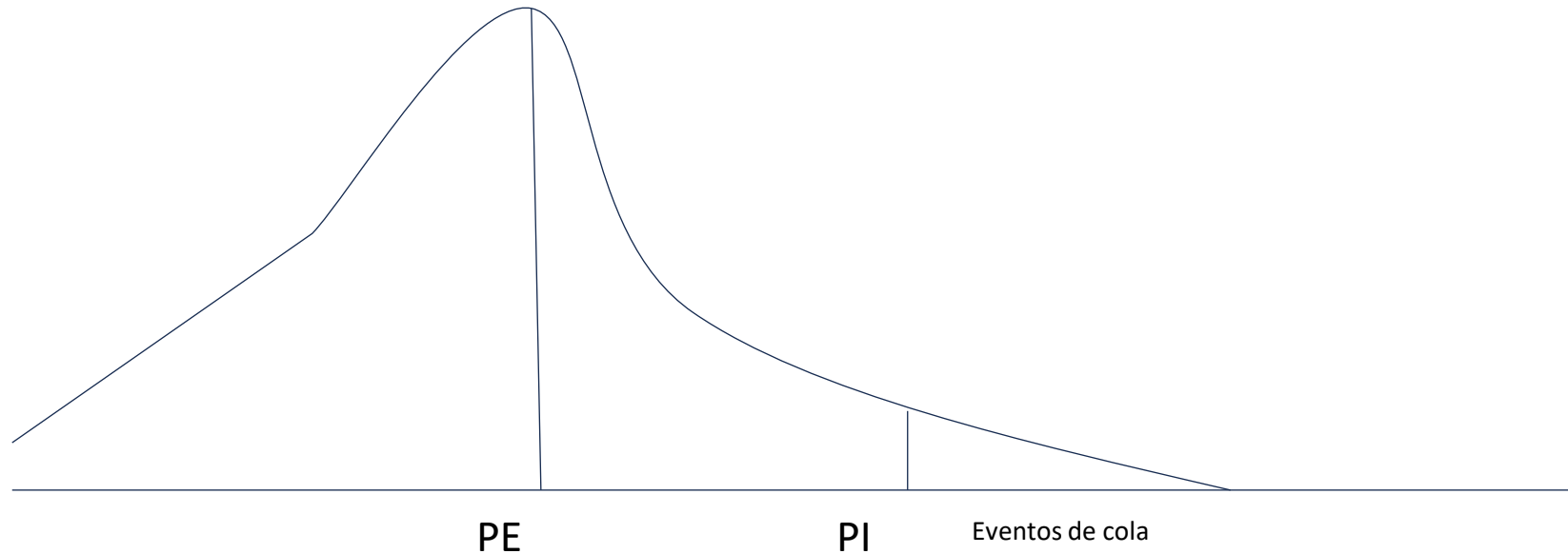
- Los modelos climáticos muestran que se puede esperar disminuciones severas en las precipitaciones, sequías, incendios forestales y temperaturas extremas (riesgos físicos).
- La Ley Marco de Cambio Climático establece una meta legal de carbono neutralidad al 2050, lo que implica importantes desafíos (riesgos de transición).



Objetivos del supervisor en la divulgación de información de sostenibilidad



¿Qué tiene que ver ESG con una adecuada gestión de riesgos?



Ejemplos:

- Ni una menos, Me2
- Inundaciones en España
- Vientos en la RM en Chile y cortes de luz

Los riesgos tradicionales han perdido relevancia frente a los riesgos de sostenibilidad

Risk categories

- Economic
- Environmental
- Geopolitical
- Societal
- Technological

2 years



10 years



Source

World Economic Forum Global Risks
Perception Survey 2023-2024.

...y los inversionistas institucionales han incorporado estos riesgos en su proceso de toma de decisión

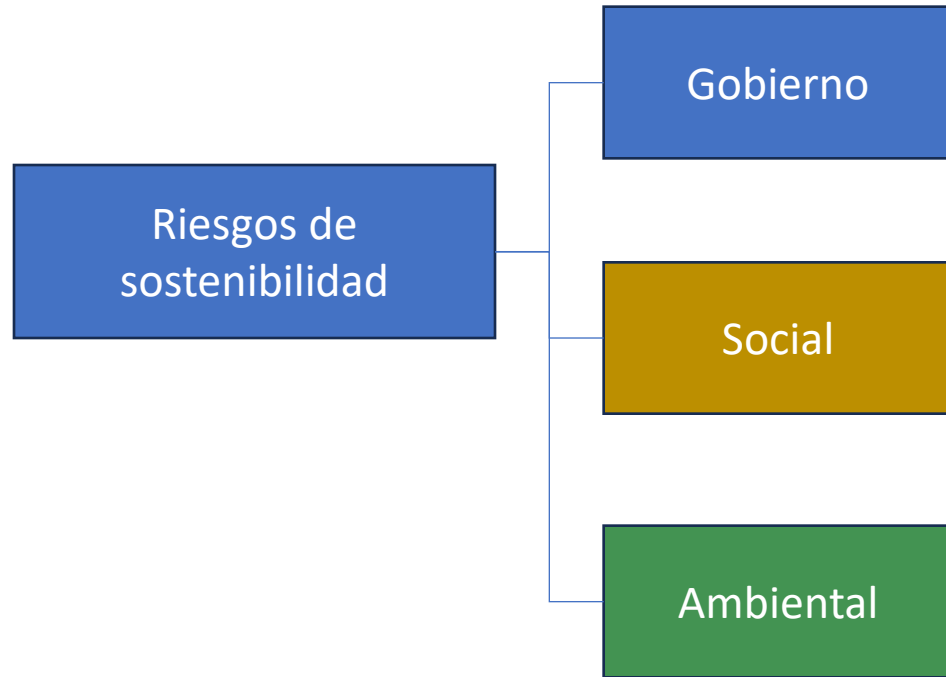
Los Principios de Inversión Responsable (PRI, en inglés) fueron desarrollados por un grupo internacional de inversionistas institucionales, en un proceso convocado por el Secretario General de las Naciones Unidas.

“Creemos que las materias ESG pueden afectar el rendimiento de las carteras de inversión ... y alinear mejor a los inversionistas con los objetivos más amplios de la sociedad... cuando sea coherente con nuestras responsabilidades fiduciarias, nos comprometemos a:

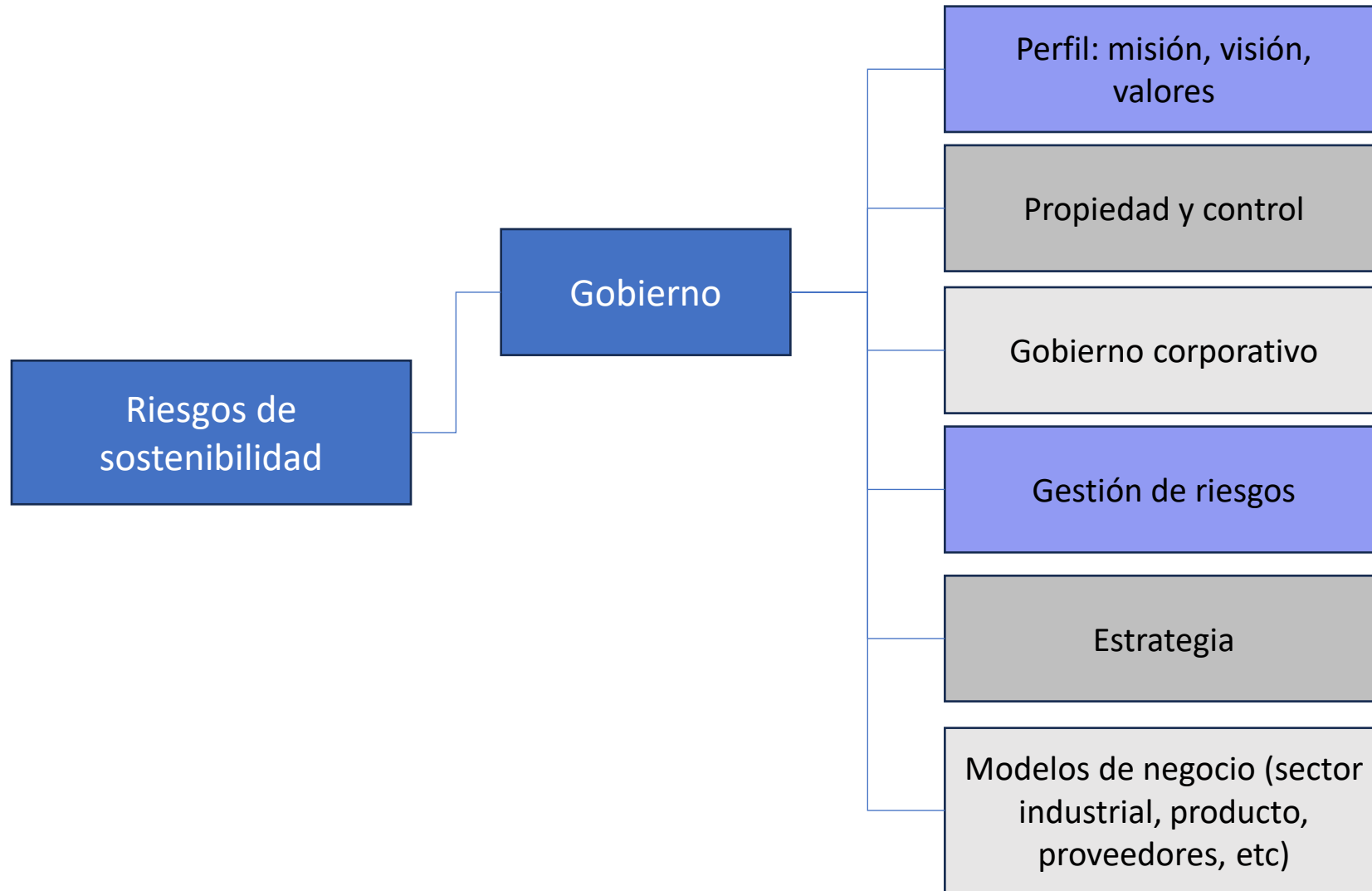
- Incorporar las materias ESG en el análisis de inversión y en los procesos de toma de decisiones.
- Ser propietarios activos e incorporar las materias ESG en nuestras políticas y prácticas de propiedad.
- Procurar la divulgación adecuada de información sobre materias ESG por parte de las entidades en las que invertimos.
- Promover la aceptación e implementación de los Principios dentro de la industria de inversión.
- Trabajar juntos para mejorar nuestra eficacia en la implementación de los Principios.
- Informar sobre las actividades y el progreso hacia la implementación de los Principios”.

218 signatarios a nivel internacional en 2024, 25 en Chile

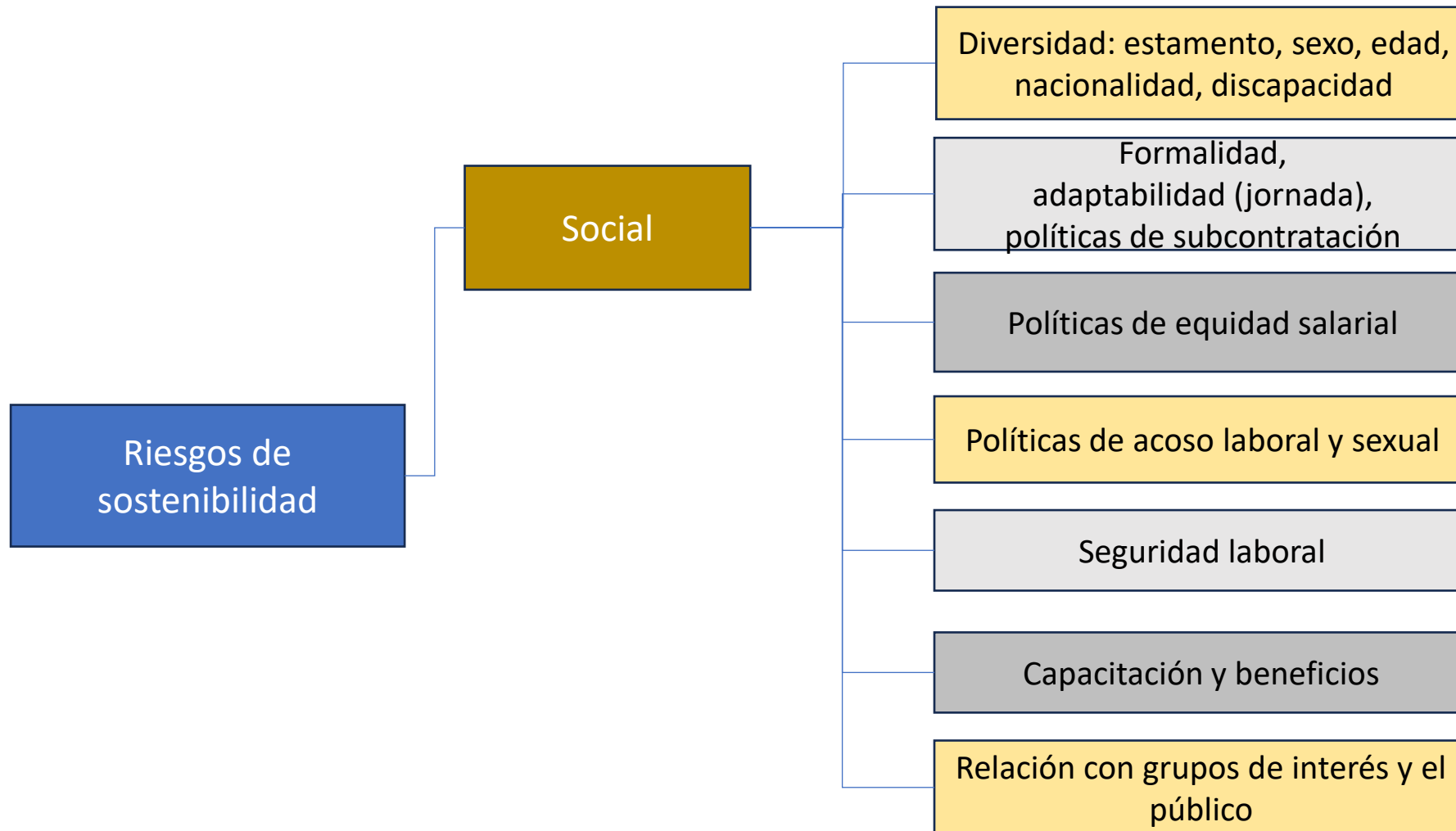
Divulgación sostenible



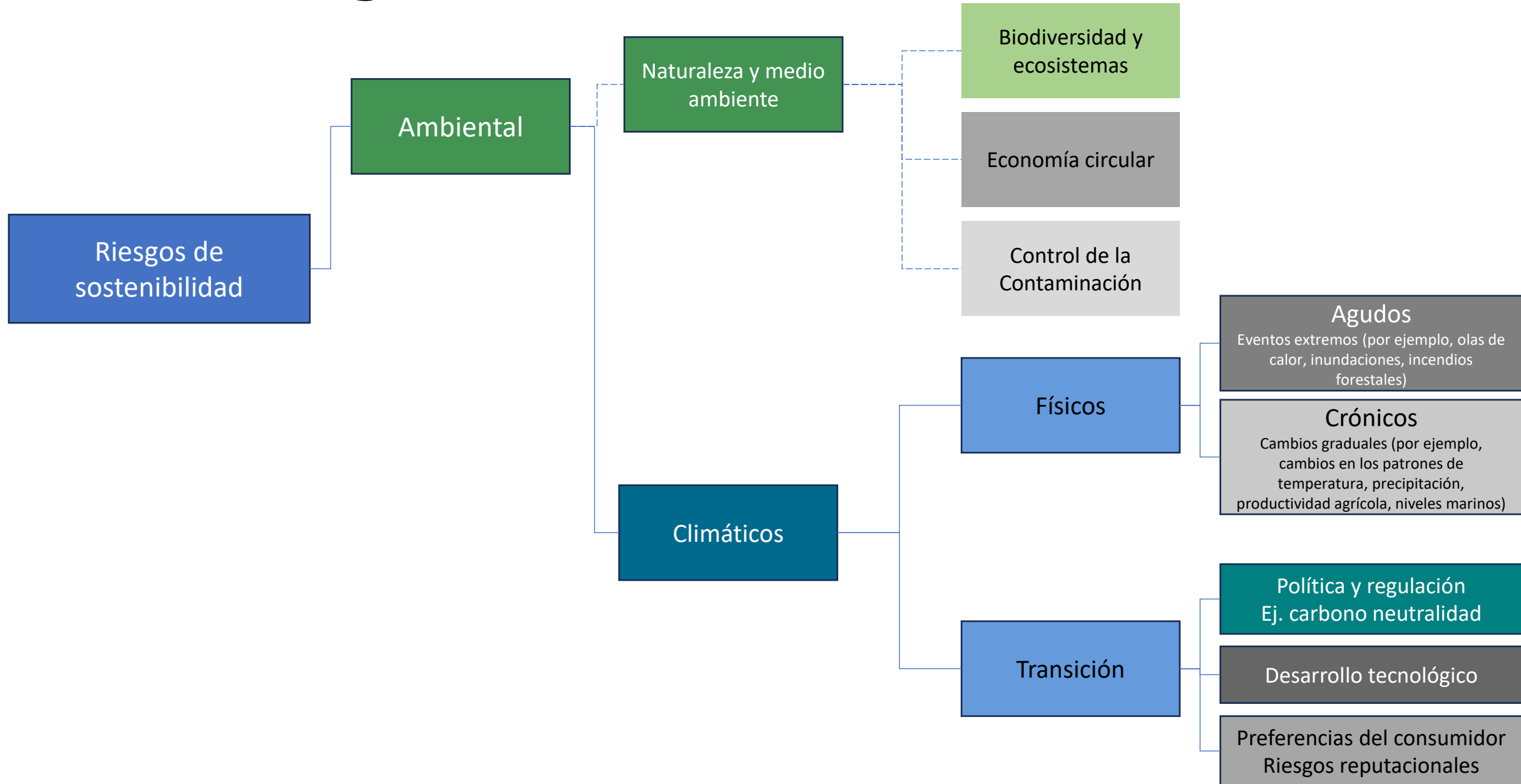
Divulgación sostenible



Divulgación sostenible



Divulgación sostenible



Principales contenidos de la NCG 461

En 2021 la CMF emitió la NCG 461 (que modifica la NCG 30 y deroga la NCG 385):

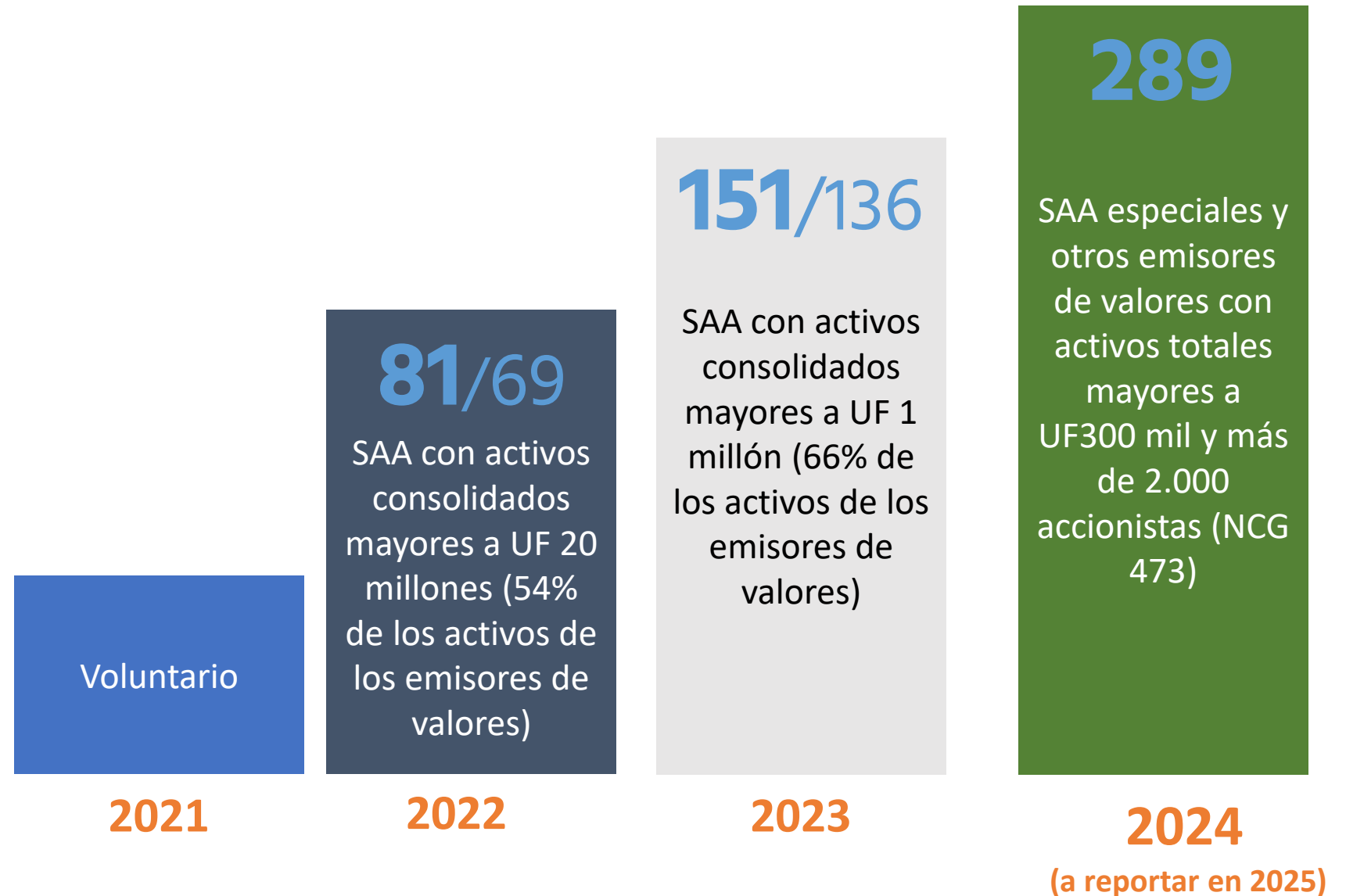
- Nuevas exigencias de información para emisores de valores de oferta pública y otros fiscalizados.
- Contempla una reestructuración de la Memoria Anual, incorporando temáticas ESG, que debe ser aprobada por el directorio de la entidad.
- Descansa sobre el concepto de “materialidad financiera”: aquella información que podría tener efecto en las decisiones de los inversionistas.
- Norma alineada con las mejores prácticas y estándares internacionales a la fecha de emisión (TCFD, GRI, SASB).
- El estándar de reporte es muy cercano, pero no igual, a IFRS-ISSB (que fue posterior a la emisión de la norma).

Contenido mínimo:

- Perfil de la entidad
- Gobierno Corporativo
- Modelo de Negocios
- Indicadores
- Otra información relevante

Vigencia original de la NCG 461

Para controlar el impacto de la implementación de este nuevo modelo de reporte, se estableció una incorporación progresiva de los informantes.



Modificación normativa de noviembre 2024

- Se congela el universo de reporte para controlar el impacto y mejorar la calidad de la información.
- Se adhiere a ISSB-IFRS a partir del ejercicio 2026



SAA con activos consolidados mayores a UF 1 millón (promedio de los últimos dos años)

2023-24

SAA especiales, resto de las entidades (no exceptuadas) inscritas en el Registro de Valores y entidades públicas

+ nuevo estándar SASB*

2025

ISSB-IFRS S1 y S2

2026->

(a reportar en 2027)

* La última versión de los estándares SASB data de diciembre 2023 y tendrá vigencia a partir de enero 2025.

¿A qué entidades aplica la NCG 461?

Entidad Fiscalizada	Referencia Normativa	Requerimientos de Sostenibilidad	Excepción por Tamaño
Emisores de Valores de oferta pública	NCG N°30, modificada por NCG N°461	Aplica	Entidades cuyo total de activos consolidados, en promedio de los dos ejercicios inmediatamente anteriores, no supere el equivalente a UF 1 millón. Estas entidades quedan sujetas a una memoria simplificada.
Bancos	Cap. 2-11 RAN	Aplica	
Compañías de Seguro	Circular N°991	Aplica	
Administradoras Generales de Fondos Bolsas de Valores y Productos Depósito de Valores Sociedades Administradoras de Sistemas de Compensación y Liquidación de instrumentos financieros	NCG N°431	Exceptuadas de la sección 9: métricas SASB y NIIF S1 y S2	
Entidades y empresas públicas	NCG N°475	Exceptuadas de la sección 9: métricas SASB y NIIF S1 y S2	

NCG 461 vs ISSB-IFRS S1 y S2

- NIIF S1 y NIIF S2, son estándares de aplicación global, que establecen requerimientos de divulgación de información financiera relacionada con temas de sostenibilidad (S1) y cambio climático (S2) en los reportes no financieros.
- Significan un gran avance, porque consolida una multiplicidad de estándares vigentes previos.
- Prácticamente igual al estándar europeo.

Diferencias NCG461 y ISSB-IFRS:

1) Gobierno – Estrategia:

- Diferencia en cómo se plantea y desagregan los efectos sobre las perspectivas de la entidad
- Cómo los horizontes de tiempo se vinculan a la planificación
- Identificación de áreas donde se concentran los riesgos
- Trade off entre riesgos y oportunidades
- Diferencia en cómo se plantea la resiliencia de la estrategia y modelo de negocios

2) Métricas:

- Nuevas métricas de IFRS S2 no estaban incorporadas (especialmente de emisiones GEI)

Estándar SASB

- El ISSB ratificó el estándar SASB (incluido en la NCG 461) y lo actualizó para ser consistente con S1 y S2.
- Los estándares SASB identifican un subconjunto de información de sostenibilidad que es “financieramente material” (que afecta o puede afectar las decisiones de los inversionistas).
- Se trata de información con potenciales efectos en la condición financiera, el rendimiento operativo o el perfil de riesgo de las empresas dentro de una industria.
- Esa información está diseñada para usuarios de información que persiguen adoptar mejores decisiones económicas.

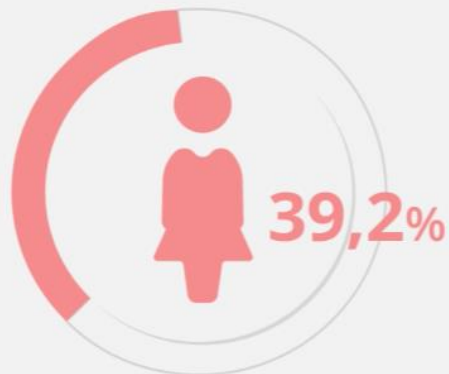
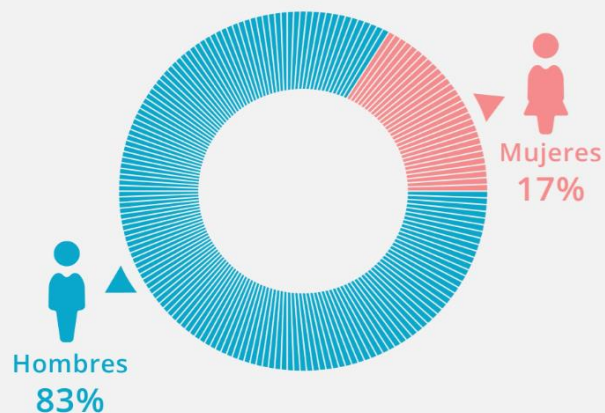
Divulgación del estándar SASB (77 industrias)

1. Bienes de Consumo: 7 Industrias
2. Extractivos y Procesamiento de Minerales: 8 Industrias
3. Finanzas: 7 Industrias
4. Alimentos y Bebidas: 8 Industrias
5. Cuidado de la salud: 6 industrias
6. Infraestructura: 8 Industrias
7. Recursos Renovables y Energías Alternativas: 6 Industrias
8. Transformación de recursos: 5 industrias
9. Servicios: 7 Industrias
10. Tecnología y Comunicaciones: 6 Industrias
11. Transporte: 9 Industrias

Oportunidades de mejora

- **¡Memorias muy largas!** (~800 pág.)
 - No existe correlación entre la extensión de las memorias y la calidad de divulgación.
 - Dificulta la identificación de datos relevantes.
 - La sobrecarga de información puede diluir el valor de los datos presentados.
- **Calidad de la información:**
 - Ej. SASB: formato adecuado/utilizable (40%), no responde/no aplica/no mide (50%)
- Información **poco accesible y difícil de extraer** para los inversionistas.
 - El desafío está en cumplir el espíritu de la norma: entregar **datos útiles** que puedan extraerse, usarse, y eventualmente verificarse y validarse.
 - La CMF puso a disposición del público los resultados de las entregas 2022 y 2023 en una **base de datos estructurada y un visualizador**, más fáciles de entender y procesar.
 - A mediano plazo se estudian **cambios a los formularios web** con el objetivo de mejorar la información recibida, tanto en fondo como en forma.
 - También se estudia mejorar la guía de implementación y supervisión, para facilitar la implementación por parte de los fiscalizados: https://www.cmfchile.cl/portal/estadisticas/617/articles-53716_doc_pdf.pdf

Composición de los directores titulares por sexo



Porcentaje de mujeres a nivel de trabajadoras



Porcentaje de emisores que cuentan con las siguientes políticas:

Acoso laboral

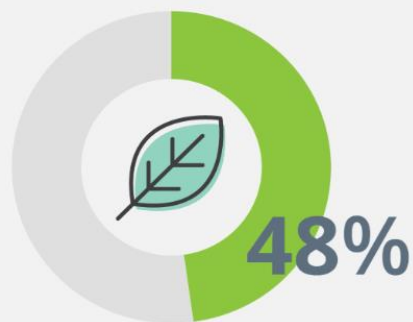


76,1%

Acoso sexual



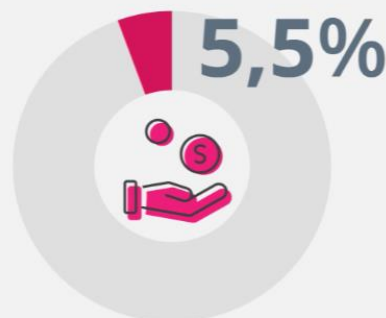
75,1%



de las instituciones cuentan con modelos de cumplimiento que contenga información sobre la definición de sus obligaciones ambientales.



1 de cada 10 instituciones recibió multas relacionadas en el medio ambiente.



De las 164 instituciones, 9 (5,5%) recibieron sanciones ejecutoriadas del Registro Público de Sanciones de la Superintendencia de Medio Ambiente o de aquel órgano equivalente en jurisdicciones extranjeras.



Porcentaje de emisores que recibieron las siguientes tipos de denuncias:

Acoso laboral



42,2%

Acoso sexual



31,1%

NCG 461 vs Taxonomía

NCG 461

- Nivel de industria.
- Temas ASG. Ambiental, social y de gobernanza.
- Divulgación de una serie de parámetros relacionados a problemáticas medioambientales.
- Información debe ser comprendida y procesada por inversionistas.

Taxonomía

- Nivel de actividad económica.
- Centrada en temas ambientales.
- Divulgación de indicadores de alineación a la taxonomía (% de actividades sostenibles).
- Permite extraer conclusiones sin necesidad de entender/procesar la información subyacente.

NCG 461 vs Taxonomía



NCG 461

INFORMACIÓN NUTRICIONAL		
Porción: 1 cucharadita (15g)		
Porciones por envases: Aprox. 13		
	100 g	1 porción
Energía (kcal)	103	15
Proteínas (g)	0,4	0,1
Grasa Total (g)	0,2	0,0
H. de C. Disp. (g)	25,0	3,8
Azúcares Totales (g)	24,9	3,7
Sacarosa (g)	0,4	0,1
Sodio (mg)	22	3,3

Ingredientes: Moras, agua, fructosa, pectina, ácido cítrico, aroma idéntico natural, goma xántica, cloruro de calcio, benzoato de sodio, sorbato de potasio, sucralosa (15 mg/100g 2,3mg/15g – IDA: 0 15 mg/kg de peso corporal) y colorantes (rojo allura AC e indigotina)

Taxonomía



Enfoques complementarios, que entregan información útil para distintos actores o circunstancias



Regulador y Supervisor Financiero de Chile

Reportabilidad bajo la NCG 461

Nancy Silva
Directora General de Estudios - CMF
Noviembre 2024

Emisiones de gases efecto invernadero (GEI)

